

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL DE VENTANAS VENTATC S. A.
CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2020**

En la provincia de Los Ríos, Cantón Ventanas, a los doce días del mes de abril del dos mil veinte, a las nueve horas, en la dirección de la compañía Calle Sucre y Juan Montalvo, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL DE VENTANAS VENTATC S. A.**, con la concurrencia de todos los accionistas: que por sus propios derechos y propietarios de sus acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a la misma cantidad de votos.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2019.
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2019.

El Presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

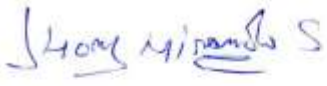
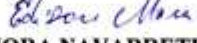
- 1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2019.
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2019.



Harold Cardenas
Presidente de la Junta – Accionista



Carpio Miño EmilioDavid
Secretario y Accionista

 DURAN CASTILLO ANGEL (5)	 DURAN CASTILLO SERGIO (5)
 ESPIN RAMOS LUIS (22)	FREIRE SALTOS JOSE (22)
 GAGLAY CAYAMBE MARIA (1)	GARCIA BAYAS JORGE (10)
 GARCIA SANCHEZ JOSE (22)	 JIMENEZ CARRERA EDWIN (22)
 LLUMITAXI GUANO ANIBAL (22)	ANOBANDA ALDAZ CESAR (22)
MANOBANDA ALDAZ JUAN (22)	 MIRANDA SALAS HOMERO (22)
MONCERRATE MONSERRATE SUSANA (22)	 MONTOYA VERA BYRON (2)
 MORA NAVARRETE EDISON (22)	MORANTE MANSSUR M (22)

REAL BURGOS PABLO (22)	RIQUERO RIQUERO B. (2)
ROCAFUERTE MORA DANIEL (2)	 SALTOS VERA MIGUEL (12)
SIERRA VILLALVA DANIEL (1)	SISA PEREIRA JOSE (27)
SISA PEREIRA JULIO (2)	 SUAREZ GARCIA FREDDY (22)

ACCIONISTAS	ACCIONISTAS
ARMIJOS JIMENEZ BAYRON (2)	ARROBO GUILLEN SEGUNDO (22)
AVILES HARO ALFREDO (22)	AVILES MENDOZA DIANA (22)
 BARREIRO NARANJO PEDRO (2)	 BERBOSA LOOR ELIAS (22)
 BERBOSA AYALA EUCRECIO (22)	 CARDENAS GALARZA HAROLD (49)
 CARPO MIÑO EMILIO (22)	 CEDENO VASCONEZ JULIO (2)
 CEDENO ZAMORA RAMON (22)	 CHASI TAMANI LUIS (22)
 CHICA MARCILLO JAIRO (2)	CISNERO ALARCON ROMULO (22)

 MOREIRA LOZANO YURI (20)	 NACIF ZAMORA DAVID (2)
 NACIF ZAMORA JOSE (22)	NAVARRETE PIZACOME PASTORA (2)
 ORTIZ ORTIZ FREDING (22)	 PALMA MARMOLEJO M. (22)
PEÑA QUILA KLEVER (2)	PEÑALOZA BARCENES MARIA (2)
 PIBAQUE CARDENAS JACONO (1)	PORTILLA BOTO OSCAR (5)
PORTILLA ESTRADA WILLIAM (2)	 QUINALOA PEÑA GREGORIO (22)

 CARDENAS GALARZA GABRIELA (22)	CORDOVA GUERRERO JORGE (22)
ROSADO FRANCO INGRID ESTRELLA (2)	CISNERO ALARCON WILLIAM(22)